
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0843/2023

Toluca, Estado de México, 19 de agosto de 2023

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD RECUPERA VEHÍCULO CON REPORTE DE
ROBO CON VIOLENCIA**

- *Acorde a la consigna, la unidad fue despojada con lujo de violencia en el municipio de Ecatepec.*
- *Derivado de un cerco virtual con cámaras de infraestructura estatal en tiempo real, se dio seguimiento al objetivo.*

Derivado de un alertamiento emitido por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la Secretaría de Seguridad (SS), elementos estatales recuperaron una unidad con reporte de robo con violencia; en la acción, detuvieron a una persona por su posible participación en el ilícito de encubrimiento por receptación.

Mediante el Centro de Atención a Llamadas de Emergencia (CALLE) 9-1-1, personal del C5 de la SS tuvo conocimiento del hurto con violencia de un automotor marca Peugeot, modelo Partner, color blanco, en la colonia Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec.

Los datos fueron ingresados a plataformas institucionales por el Centro de Mando estatal para facilitar su localización, el sistema de Arcos Carreteros detectó el paso del posible objetivo sobre la avenida Miguel Alemán, casi esquina con San Antonio, en la colonia San Nicolás Tolentino, demarcación de Toluca.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

De inmediato, personal del C5 con el uso de cámaras de infraestructura estatal implementó un cerco virtual en tiempo real, con ello, detectó la circulación de un vehículo con características similares sobre Boulevard Miguel Alemán, el cual posteriormente se incorporó hacia la avenida José López Portillo con dirección a la Central de Abastos; enseguida fueron notificados efectivos estatales en campo para darle seguimiento.

Con los datos obtenidos, policías de la SS desplegaron un operativo de búsqueda y visualizaron el automóvil sobre la misma vialidad, esquina con Paseo del Abasto de la capital mexicana, **el cual era conducido por Julio “N” de 51 años de edad,** quien accedió a una revisión de los medios de identificación de la unidad. Al cotejar la información corroboraron que se trataba del objetivo.

Luego de no comprobar la legal posesión, le fueron leídos al detenido los derechos que la ley confiere y fue trasladado ante la Agencia del Ministerio Público donde se definirá su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.